

o cualquier otro foco de resplandor continuo o intermitente.

El invento tiene por objeto proporcionar una visera o escudo que pueda montarse fácilmente en forma basculante en la parte delantera del parabrisas, y accionarse desde el interior del coche, permitiendo las mejoras preconizadas la venta al fabricante de automóviles de un parabrisas especial, al que puede luego adaptarse la visera si el comprador lo deseara.



20

De conformidad con el presente invento, se obtiene una visera de brillo o quitasol que puede suspenderse en forma basculante delante del parabrisas de un automóvil, y accionarse desde dentro del coche por medio de un árbol de accionamiento manual con movimiento de vaivén sobre una pieza de soporte alojada en el carril tubular superior del parabrisas. El árbol puede deslizarse en una pista que oscila en el carril mencionado, y puede girar, para lo cual se embraga en su sitio de ajuste a la pista mencionada. También puede tener el árbol una conexión de rosca con la pieza de soporte en el carril tubular superior del parabrisas, utilizándose la rotación del árbol para ajustar la visera.

Además, conforme al presente invento, se obtiene una visera o quitasol que puede suspenderse en forma basculante delante de un parabrisas, entre brazos de soporte adecuados; un suplemento de soporte entre los extremos de la visera o quitasol, y un árbol de movimiento con una conexión corrediza de rosca o de otra clase en el tubo o carril superior del parabrisas, y medios para aplicarla a la visera o qui-

tasol de modo que éste pueda ajustarse con oscilación por el desplazamiento axial del árbol desde dentro del coche.

Debe advertirse que el parabrisas puede venderse al fabricante con la pieza de soporte en su carril superior, y si el comprador quisiera adquirir también la visera o quitasol, los brazos de soporte para el mismo van dispuesto convenientemente en el cuerpo del coche o en los postes del parabrisas, y el soporte suplementario central sujeto al cuerpo del coche, así como la varilla de accionamiento unida a la pieza de tope del tubo superior del parabrisas y conectada a la visera. Cuando ésta no se utilice, tampoco se hace uso de la pieza de soporte de la varilla alojada en el tubo o carril superior del parabrisas, pero en ningún caso perjudica al aspecto de este último.



20

Asimismo, en vez de ser la visera independiente, puede constituir un solo elemento con el parabrisas, en cuyo caso los brazos de soporte laterales se sujetan a los postes verticales que sostienen aquél. El soporte central de la visera, cuando se emplea, tiene que sujetarse al cuerpo del coche para servir de sostén a la visera, mejor en su parte central o alrededor de ella, o en su punto de funcionamiento.

Para que el invento pueda comprenderse con toda claridad, pueden consultarse los dibujos adjuntos, en los cuales indican:

La figura 1, una perspectiva de un parabrisas con visera combinada que puede accionarse de conformidad con el presente invento.

La figura 2, una elevación en sección transversal del mecanismo de maniobra de la visera representada en la figura 1.

La figura 3, a mayor escala y en perspectiva, una montura de brida para la visera.

La figura 4, en perspectiva, la conexión del árbol de mando a la visera.

La figura 5, una sección correspondiente a la figura 2, de una variante.

En una forma de realización de este invento (ilustrada especialmente en las figuras 1 a 4), la visera, consistente en un panel de cristal de color o análogo -a-, contenido en un marco rectangular de tres lados -al-, se suspenden en forma basculante, por su borde superior, de un par de pivotes de brida -b- (figura 3, especialmente), en sus extremos opuestos; dichos pivotes -b- descansan en un par de brazos laterales -bl-, acodados o conformados para aplicación directa a una parte alta del cuerpo del coche, de modo que la visera penda en forma ajustable, como un accesorio completo, por delante de la parte superior del parabrisas. Esta visera puede bascular por medio de un árbol -c- que resbala en un soporte -d- montado en el carril tubular transversal superior -e- del bastidor del parabrisas, en un punto intermedio de su longitud, y tiene en su extremo posterior o interno una manivela -cl-. Por su extremo delantero o externo, esta varilla se conecta a la visera, en un punto situado debajo de la línea de sus pivotes, por medio de una juntura de nudillo giratoria -f- (figura 4, especialmente). La varilla -c- es de sección transversal cuadrada o análoga, y tiene su



20

apoyo corredizo en una pequeña caja -g- permanente-
mente asociada con el soporte -d- del carril superior
-e- del marco del parabrisas; esta caja desarrolla
un movimiento oscilante limitado, por medio de la
pieza -d-, en un plano que forma ángulo recto con el
del parabrisas, y lleva por dentro un cierre cónico
hendido -h-, que se atornilla en -hl- a la parte -d-,
y a través del cual pasa la varilla. El carril su-
perior -e- del marco del parabrisas se articula tam-
bién a un pequeño brazo de soporte -i-, que puede su-
jetarse con tornillos a una pieza frontal -j- (figu-
ra 2) del techo del vehículo; este soporte tiene unos
apéndices bifurcados -il-, por los cuales se asocia
de modo permanente al carril superior del marco del
parabrisas y a la caja en él instalada. Un brazo
complementario de soporte -k- se articula al carril
superior -al- del marco -a- de la visera, y tropieza
contra el brazo antes mencionado -i- (figura 2, prin-
cipalmente), sujetándose por medio de los mismos tor-
nillos de fijación para servir de soporte intermedio
a la visera.



20

Se observará que con la caja o pista
intermedia -g- y el soporte -i- permanentemente uni-
do a la armadura del parabrisas, la visera ajustable
completa puede montarse fácilmente en coches que es-
tén construyéndose o en otros ya en uso (dotados pre-
viamente de las piezas -g- e -i-), sin estorbar al pa-
rabrisas; y que la visera puede instalarse de manera
fácil y sencilla y sujetarse en la posición angular
que más convenga, con sólo ajustar y fijar por desli-
zamiento y cierre la varilla y la manivela.

El parabrisas puede venderse al cliente o al fabricante completo, con el accesorio de pista o caja -g- y la pieza -i- sujeta a la parte alta del coche; y si el cliente o el fabricante quisiera instalar después una visera, pueden fijarse en seguida los brazos de soporte -bl- al coche, y engancharse en ellos la visera, uniendo el árbol -c- a la pista y acoplándolo al mecanismo indicado en la figura 4. Este acoplamiento supone atornillar la pieza -f- en la parte roscada del árbol -c-, y fijar luego la pieza -f- por medio de los dos tornillos finales.



20

En la construcción expuesta en la figura 2, la anilla -gl- impide que el cierre cónico hendido -h- se quite por completo de la pista -g-. También limita, por consiguiente, el aflojamiento del árbol -c-, e impide que este se suelte solo de la pieza -f-. En lugar de ser la visera más o menos independiente, puede ir más o menos unida al parabrisas, en cuyo caso los brazos -bl- se sujetan bien a los postes -el-. Pero en esta disposición conviene que las piezas -k- e -i- se sujeten a la parte -j- del cuerpo del coche, para sostener el mecanismo y prevenir cualquier esfuerzo de la visera durante el deslizamiento axial del árbol -c-.

También debe observarse que el invento no se limita, en cuanto al cierre de la varilla corrediza y el mango o manivela, al uso del cierre cónico hendido ya citado, pues este mecanismo de cierre o embrague puede variarse como convenga para producir un efecto semejante.

En la forma de construcción del invento que se expone en la figura 5, el tubo superior -e-



del parabrisas está ahuecado, y en él se aloja una pieza ahorquillada de aplicación -i-, que se sujeta con tornillos o elementos análogos a una parte fija -j- del coche. Entre las patas de esta horquilla, que están abiertas, se coloca una pieza de soporte -l-, asociada al tubo superior -e- del parabrisas. Esta pieza tiene un taladro transversal, y presenta un filiste cuadrado en -ll-, pudiendo funcionar dentro de la rosca un árbol giratorio -m- con un paso helicoidal sólido correspondiente y una manivela -ml- en su extremo. Los lados de la visera -a- pueden aplicarse al cuerpo del coche por medio de placas angulares o de otra forma apropiada, como en el ejemplo anterior. También pueden agraparse estos brazos a los postes verticales -el- del parabrisas -e2-, mediante tornillos de sujeción que permiten un fácil montaje y desmontaje. En el centro, la visera lleva un suplemento de soporte -n-, que puede sujetarse a una parte fija del coche. Por ejemplo, puede colocarse superficialmente contra la placa correspondiente de adaptación -i-, asociada con el mismo parabrisas, como muestra el dibujo. Algo por debajo de los puntos de articulación de la visera, en el centro, hay un accesorio ahorquillado como el representado en la figura 4, con un soporte roscado -f-, por medio de dos piezas de tornillo; con este soporte roscado, el extremo de la varilla de rosca -m- alejado de la manivela puede tener un soporte plano (figura 3).

Cuando funciona el aparato, la varilla de rosca -m- se hace girar a mano, basculando la visera al ángulo conveniente desde dentro del coche. Las placas de adaptación -h- e -i- de la visera y del pa-

parabrisas proporcionan rigidez en el punto de ajuste. Además, debe observarse que la visera puede quitarse fácilmente retirando sus brazos de soporte laterales -bl-, soltando la varilla roscada -m- mediante separación del soporte roscado fijo -f- de la visera, y quitando la placa de aplicación -n- asociada especialmente con la visera. El tornillo de mano o varilla roscada -m- se desprende por completo del soporte en la parte alta del parabrisas, y la rotación de la pieza de soporte da a aquél la apariencia de uno ordinario. En cambio, para montar la visera se juntan sus brazos de soporte -bl-, se une al cuerpo la pieza suplementaria de soporte -n-, la varilla roscada -m- se meten su pieza de soporte en el tubo superior del parabrisas y se engancha asimismo al soporte roscado de la visera.



2

Con cualquiera de los mecanismos descritos, se ve que puede venderse al fabricante o al cliente un parabrisas de excelente aspecto, y agregar la visera cuando cualquiera de ellos lo pida, con sólo utilizar tornillos de sujeción o elementos análogos; y además, que la visera agregada tiene la característica de poderse accionar fácilmente desde dentro del coche, esto es, desde detrás del parabrisas.

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1° - Una visera de protección o quitasol susceptible de suspenderse en forma basculante por delante del parabrisas de un automóvil, y de maniobrarse desde dentro del coche por medio de un árbol de mando que se desplaza a lo largo en una pieza de soporte situada en el carril tubular superior del parabrisas.



2° - Una visera de protección o quitasol, conforme se reivindica en el punto anterior, en que el árbol resbala en una caja articulada en el carril y puede girar, embragándose o fijándose en su posición de ajuste respecto a dicha caja, en lo esencial como queda descrito.

3° - Una visera de protección o quitasol, conforme se reivindica en el punto 1°, en que el árbol tiene una conexión de rosca a la pieza de soporte en el carril tubular superior del parabrisas, sirviendo la rotación del árbol para ajustar la visera.

4° - Una visera de protección o quitasol, conforme se reivindica en cualquiera de los puntos precedentes, en que el parabrisas, o la visera, o ambos, llevan una pieza de soporte que puede sujetarse al cuerpo del vehículo para estabilizar el mecanismo en la posición del mando de manivela.

5° - Una visera de protección o quitasol, susceptible de suspenderse en forma basculante delante de un parabrisas, entre brazos de soporte adecuados; un suplemento de soporte entre los extremos de la visera, y un árbol de mando con una conexión corrediza de rosca o de otra clase, con una pieza de soporte en el tubo o carril superior del parabrisas, y medios para sujetarla a la visera de tal modo que ésta pueda ajustarse en forma basculante por el desplazamiento axial del árbol desde dentro del coche.



20 MAR

6° - Una visera de protección o quitasol susceptible de suspenderse en forma basculante delante de un parabrisas; un árbol de accionamiento manual, que puede desplazarse a lo largo en una pieza de soporte situada en el carril superior del parabrisas y de fácil sujeción a la visera en una posición apartada de su pivote; y un soporte en la visera, y otro en el parabrisas, para sujeción al cuerpo de coche, con el fin ya explicado.

7° - Un parabrisas con un soporte en un carril superior horizontal, en el que se aloja un árbol con movimiento de vaivén, fácilmente desmontable, cuya actuación desde dentro del coche, cuando se conecta a una visera basculante, sirve para ajustar el balanceo de la misma.

8° - Un parabrisas apropiado para cooperar con una visera o quitasol ajustable, en lo esencial como queda explicado.

9° - Una visera o quitasol ajustable, apropiado para unirse a un parabrisas, en lo esencial como queda explicado.

10º - Una visera o quitasol ajustable, y un parabrisas, en lo esencial como queda explicado y se ilustra en los dibujos.

11º - Mejoras en las viseras de protección o quitasoles ajustables para los parabrisas de los automóviles .

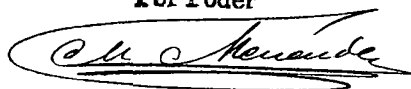
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de once hojas escritas por una sola cara.

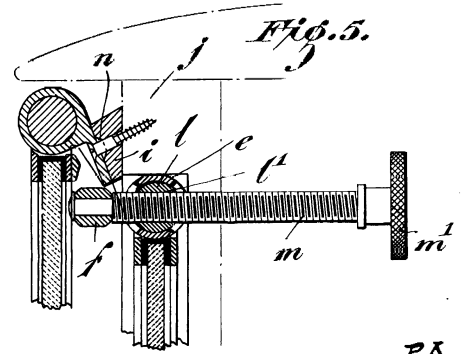
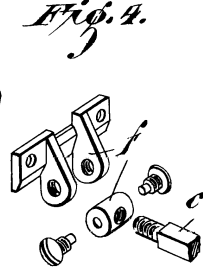
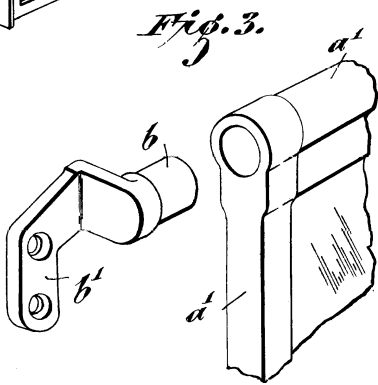
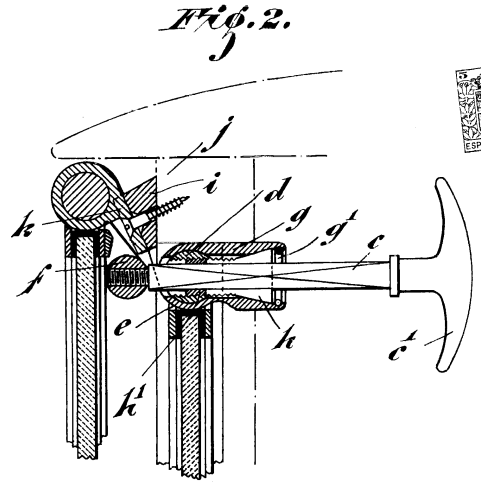
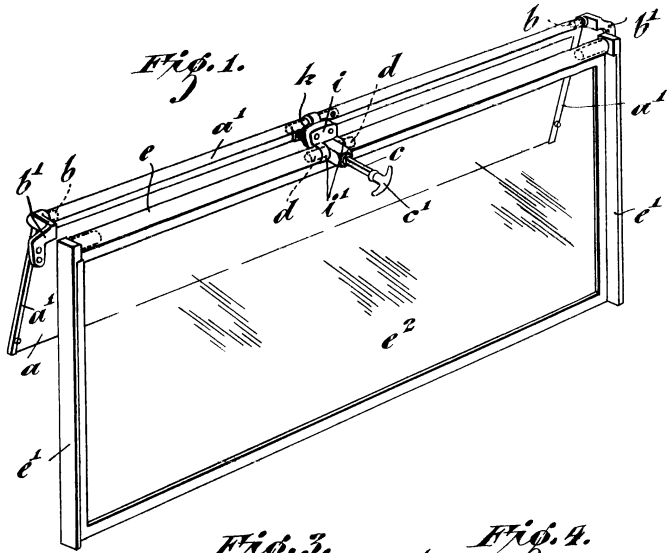
Madrid, 20 de marzo de 1929.

P. A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder



27



P.A.
Alber... Elizab...

Alber... Elizab...